



ENTRADA 32.255
28/03/2017 14:59

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/6346

04/12/2016

10666

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMXS)

RESPUESTA:

En referencia a las conclusiones a las que llegó la Comisión de Expertos sobre el Valle de los Caídos, se indica que su informe de 29 de noviembre de 2011 es público y se encuentra accesible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.memoriahistorica.gob.es/es-es/Paginas/index.aspx>

Las recomendaciones incluidas en dichas conclusiones son del máximo interés y requieren, tal y como ellas mismas establecen, los más amplios consensos sociales y políticos.

Además, desde un punto de vista material se han llevado a cabo desde Patrimonio Nacional obras de reparación para detener el deterioro (recomendación 22), siendo la voluntad del Gobierno alcanzar los “amplios consensos sociales y políticos” que recomienda la Comisión, sin los cuales resultarán inviables otras actuaciones (recomendación 21). En especial, la tarea de “resignificación” del monumento, labor que, también en palabras de la Comisión, se presenta como “sumamente compleja habida cuenta de las contrapuestas emociones e imágenes que del Valle tienen hoy en día los ciudadanos españoles” (recomendación 23).

Madrid, 13 de marzo de 2017